

Granma

ORGANO OFICIAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



Hablará Fidel hoy en el acto por el Aniversario 50 de los CDR

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz hablará hoy en el Acto Central por el Aniversario 50 de la fundación de los Comités de Defensa de la Revolución, el cual tendrá lugar a las 8:00 a.m. frente al antiguo Palacio Presidencial, lugar donde nuestro líder convocó, el 28 de septiembre de 1960, a la creación de la mayor organización de masas del país.

Miles de cederistas de la capital, en representación de los millones de miembros de la organización, se reunirán allí para conmemorar la efeméride y escuchar las palabras de Fidel.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde y Radio Habana Cuba transmitirán en vivo este importante acto, que será retransmitido en el espacio de la Mesa Redonda y al finalizar la programación del Canal Educativo.

Reflexiones del compañero Fidel

Lo que quieren es el petróleo de Venezuela

(Tomado de CubaDebate)

Página 3

Las relaciones entre Cuba y China ejemplo de cooperación y amistad fraternal

Juan Diego Nusa Peñalver

José Ramón Machado Ventura, Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, significó hoy que las relaciones entre Cuba y la República Popular China seguirán siendo un ejemplo de la cooperación y la amistad fraternal entre dos naciones que han abrazado los ideales del Socialismo, al resumir el acto político-cultural por el aniversario 50 del establecimiento de las relaciones diplomáticas bilaterales en la Sala Universal de las FAR.

El también miembro del Buró Político del Partido recordó el respaldo de más de un millón de cubanos reunidos en la Plaza de la Revolución hace cinco décadas atrás a la propuesta del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz de reconocer y establecer nexos oficiales con la Nueva China, con lo cual la mayor de las Antillas fue la primera nación del Hemisferio Occidental en tener lazos de esa naturaleza con el hermano país asiático.

Tras expresar gratitud hacia la Patria de Mao Zedong por la solidaridad mostrada hacia Cuba, especialmente durante los duros años de la década de los noventa, ratificó que La Habana mantendrá inalterable su apoyo irrestricto a la política de una sola China y su oposición a cualquier tentativa de socavar su soberanía y su integridad territorial.



Liu Yuqin, embajadora china en la Isla, destacó que actualmente los vínculos bilaterales están caracterizados por el desarrollo multifacético en múltiples niveles, relacionados a los intereses fundamentales nacionales.

También manifestó que China se opone firmemente al bloqueo contra Cuba y significó los intercambios de visitas entre nuestros máximos dirigentes como muestra de confianza política mutua.

Se encontraban presentes, además, miembros del Buró Político del Partido, de los Consejos de Estado y de Ministros, del Ministerio de Relaciones Exteriores y dos delegaciones encabezadas por Liu Zhenwu, vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Popular Nacional de China, y Yang Shiqiu, viceministro del Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social, entre otros.

Visita Cuba Presidente de Malawi

El excelentísimo señor Bingu wa Mutharika, Presidente de la República de Malawi, arribará en la mañana de hoy a nuestro país, para cumplimentar una invitación oficial.

Durante su estancia, el distinguido visi-

tante sostendrá conversaciones oficiales con el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y desarrollará otras actividades. (Página 7)

Sobre el proceso de disponibilidad y reducción de plantillas

Nadie quedará abandonado a su suerte, Cuba reorganiza su economía y sus fuerzas productivas en aras de hacerlas más eficientes y aumentar su nivel de vida

Páginas 4 y 5

Las razones de Cuba

La detención en Caracas de Francisco Chávez Abarca demostró que las acciones violentas son un camino abierto contra los movimientos de cambios en América Latina. Uno de los protagonistas de la cadena de atentados contra hoteles cubanos a finales de los 90, ahora también pretendía sembrar la muerte en Venezuela

Páginas 6 y 7

Discurso del canciller Bruno Rodríguez en la Asamblea General de la ONU

Páginas 2 y 3

Las sanciones, el cerco y la confrontación no son la vía para preservar la paz y la seguridad

Discurso del compañero Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, en el debate general del 65 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 27 de septiembre del 2010.

Señor Presidente:

Hizo ayer exactamente 50 años del primer discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro en esta sala, con aquella frase memorable: ¡Desaparezca la filosofía del despojo, y habrá desaparecido la filosofía de la guerra!

Señor Presidente:

Tuvieron que morir 60 millones de personas en la Segunda Guerra Mundial para que los líderes de entonces crearan las Naciones Unidas, con el objetivo de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra".

Hoy, los hijos y los nietos de aquella generación constatamos que la especie humana está en riesgo de desaparecer. En pocas décadas, será irreversible la degradación de las condiciones de vida en el planeta. En pocas horas, ocurriría lo mismo si se empleara sólo una pequeña parte del arsenal nuclear.

Quienes se reunieron en San Francisco para escribir la Carta de las Naciones Unidas, no pudieron siquiera imaginar la amenaza del calentamiento global ni del invierno nuclear.

Mientras aquí deliberamos, como ha advertido el compañero Fidel, fuerzas poderosas e influyentes en los Estados Unidos e Israel preparan el escenario para un ataque militar contra la República Islámica de Irán. Por su parte, el Consejo de Seguridad, posiblemente con la ilusión de impedirlo, avanza en la aplicación de sanciones contra ese país, las cuales, junto a las de carácter unilateral establecidas ilegalmente por parte de un grupo de Estados, buscan estrangular la economía iraní.

El reciente y políticamente sesgado informe del Director General de la Organización Internacional de la Energía Atómica ha contribuido a incrementar las tensiones y aportado pretextos para una escalada bélica.

De consumarse la agresión, constituiría un crimen contra el pueblo iraní, y una embestida contra la paz y el Derecho Internacional que detonará un conflicto que seguramente alcanzará dimensión nuclear. El costo será de millones de vidas e incalculable el impacto para el medio ambiente, la economía y la estabilidad mundial.

¿Quién y sobre la base de qué garantías podría asegurar lo contrario? ¿Cómo podría argumentarse que el curso actual aleja al planeta de una conflagración en el Medio Oriente?

Se trata de una amenaza demasiado grave para confiar en la capacidad del Consejo de Seguridad, donde el principal responsable de la crisis ha contado con la capacidad de imponer sus designios.

Las guerras contra Iraq y Afganistán demuestran que no se debe confiar a uno o a algunos pocos gobiernos la facultad de determinar cuándo se han agotado las gestiones diplomáticas para prevenir la guerra, cuándo es irremediable el uso de las armas, cuándo es inevitable la muerte de cientos de miles o millones de personas y la desestabilización de una gran región del planeta o de todo este.

Las sanciones, el cerco y la confrontación no son la



Foto: AP

vía para preservar la paz y la seguridad internacionales. Por el contrario, el diálogo, la negociación y el apego al principio de igualdad soberana de los Estados son el único camino para evitar la guerra.

Cuba encomia y alienta los esfuerzos de todos aquellos países, como China, Rusia, Brasil y Turquía, que empeñan sus gestiones en la búsqueda de una solución pacífica y llama a la comunidad internacional a apoyar esas iniciativas. Es deber de esta Asamblea General respaldar formalmente esos intentos.

Urge reformar radicalmente a las Naciones Unidas y restablecer los poderes de esta Asamblea General. Es indispensable refundar el Consejo de Seguridad. Resulta necesario reiterar que el Secretario General de la ONU y todos los Altos Funcionarios de los Organismos Internacionales, incluida la OIEA, se deben a la voluntad de todos los Estados Miembros, expresada en mandatos claros y adoptados de conformidad con la Carta y las normas de procedimiento.

Los graves peligros que plantean las armas nucleares sólo se resolverán eliminándolas totalmente y estableciendo una prohibición absoluta sobre ellas. Debe cesar la manipulación acerca de la no proliferación, basada en el doble rasero y el interés político, en la existencia de un club de privilegiados y en la negación del derecho al uso pacífico de la energía nuclear a los países del Sur.

Instamos a los Estados Unidos, principal potencia nuclear, a que deje de oponerse a la negociación de

acuerdos vinculantes que permitan libramos definitivamente de tal amenaza en un período predeterminado.

Para avanzar en este empeño, el Movimiento de Países No Alineados hizo una propuesta que no ha sido atendida y que contempla un plan de acción que incluye la creación de zonas libres de armas nucleares. Urge establecerla en el Medio Oriente, donde Israel es el único país que se opone. Lograrlo significaría una verdadera contribución para alejar las amenazas de conflicto y de proliferación nuclear, y alcanzar la paz duradera en esa región.

Dada la enorme letalidad y el constante desarrollo de las armas convencionales habrá que luchar, además, por el desarme general y completo.

Señor Presidente:

Las inundaciones que azotaron a Paquistán, a Centroamérica y a numerosos países en las más diversas latitudes y las sequías y temperaturas extremas que han asolado a Rusia, son un dramático recordatorio de los peligros del desbalance climático.

Ante tan grave riesgo, no deberían prevalecer mezquinos intereses ni estrechas agendas políticas que impidan adoptar acuerdos concretos y vinculantes en la próxima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Los países desarrollados, principales responsables del calentamiento global, deberían aceptar metas más ambiciosas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y desistir del empeño en destruir el ordenamiento establecido por la Convención y su Protocolo de Kyoto.

Sería una gran irresponsabilidad que los gobiernos de los países industrializados ignoraran los legítimos reclamos de las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales, brutalmente reprimidos en Copenhague, que se reunieron en Cochabamba, hace apenas cinco meses, en defensa de la Madre Tierra; o se pretendiera engañar, otra vez, a la opinión pública culpando a las economías emergentes.

Señor Presidente:

Para Venezuela que lucha, pedimos toda la solidaridad de la comunidad internacional. La victoria en las elecciones parlamentarias de ayer demuestra el ampliamente mayoritario apoyo del pueblo al Presidente Chávez y a la Revolución Bolivariana, que enfrenta la intromisión norteamericana y la campaña de calumnias y desinformación de grupos oligárquicos y emporios mediáticos.

Ahora que las cámaras de televisión se han marchado de Haití, reclamamos que se materialicen las promesas de ayuda internacional. El noble pueblo haitiano necesita recursos para la reconstrucción y recursos para el desarrollo.

Señor Presidente:

El Gobierno de los Estados Unidos conoce la disposición de Cuba a convivir en un clima de paz, respeto e igualdad soberana, lo cual hemos comunicado de manera expresa, por canales oficiales, y, en nombre del presidente Raúl Castro, reitero aquí.

Tengo la convicción de que el desarrollo de vínculos basados en el Derecho Internacional y los propósitos y principios de las Naciones Unidas, permitiría a Cuba y a los Estados Unidos lidiar con muchas de sus diferencias y resolver otras; contribuiría a crear un ambiente propicio para tratar de solucionar los

problemas de nuestra región y, a la vez, brindaría un aporte sustancial a los intereses de nuestros respectivos pueblos.

La agenda de diálogo y las iniciativas de cooperación bilateral, presentadas al gobierno del Presidente Obama el 14 de julio del 2009, que hice públicas en esta sala hace justamente un año, aún no han sido respondidas.

El Gobierno norteamericano no ha mostrado disposición a abordar las cuestiones esenciales de la agenda bilateral, por lo que las conversaciones oficiales sostenidas, sin mayor progreso, han sido limitadas a asuntos específicos.

Contra las expectativas creadas, incluso dentro de los propios Estados Unidos, su Gobierno no parece dispuesto siquiera a rectificar los aspectos más irracionales y universalmente rechazados de su política contra Cuba.

El elemento fundamental en las relaciones bilaterales es el bloqueo económico, comercial y financiero que impone el Gobierno de los Estados Unidos contra mi país, directamente y mediante la aplicación extraterritorial de sus leyes. Ha sido objeto de 18 resoluciones que, con el apoyo casi unánime de los Estados miembros, han reclamado consistentemente su eliminación.

Sin embargo, en los dos últimos años no se ha producido modificación alguna en la política de bloqueo y subversión contra Cuba, aun cuando es sabido que el Presidente de ese país dispone de prerrogativas suficientes para producir un cambio real y cuenta para ello con el consenso ampliamente mayoritario del pueblo norteamericano.

Para los ciudadanos estadounidenses o para los extranjeros residentes en ese país, sigue siendo ilegal viajar a Cuba.

No es posible vender a los Estados Unidos productos cubanos, ni productos que contengan componentes o tecnología cubanos.

Se prohíbe a Cuba adquirir allí o en terceros países productos que tengan una fracción de insumos o tecnología norteamericana, salvo excepciones muy limitadas.

Las transacciones financieras que se realicen en dólares estadounidenses y estén de algún modo relacionadas con Cuba, son objeto de confiscación o congelamiento y se sanciona a los bancos que las realizan.

Se continúan aplicando multas millonarias a compañías estadounidenses y extranjeras por violaciones a las venales leyes del bloqueo.

Adicionalmente, en abierto desacato a las normas internacionales, se continúa violando el espacio radioeléctrico de Cuba y utilizando las transmisiones de radiodifusión y televisión con fines subversivos, mientras siguen dedicándose millonarios fondos federales a provocar la desestabilización política en mi país.

Se usurpa a Cuba parte de su territorio y se le impone una base militar en Guantánamo, devenida centro de tortura y de exclusión del Derecho Internacional Humanitario.

La política migratoria de los Estados Unidos hacia Cuba, basada en la "Ley de Ajuste Cubano", es una excepción políticamente motivada que alienta la emigración ilegal y cuesta vidas humanas.

Es profundamente inmoral que los Estados Unidos coloquen arbitrariamente a Cuba en la espuria lista de Estados patrocinadores del terrorismo internacional. Se conoce bien nuestro reclamo, y el llamado universal, a que se liberen de inmediato los cinco luchadores antiterroristas cubanos, prisioneros políticos, hace ya doce años, en cárceles de ese país. Sería ese un acto de justicia que permitiría al presidente Obama mostrar verdadero compromiso en el combate al terrorismo en nuestro propio hemisferio.

El Presidente de los Estados Unidos aún tiene la oportunidad de hacer una rectificación histórica de una política genocida, remanente de la Guerra Fría y totalmente fracasada, que ha durado cincuenta años. Sería un acto de determinación que sólo podría concitar apoyo de quienes lo eligieron para el cambio y de la comunidad de naciones que cada año vota por ello.

En todo caso, la Revolución cubana mantendrá, irreductible y tenaz, el camino soberanamente decidido por nuestro pueblo y no cejará en su empeño, martiano y fidelista, de "conquistar toda la justicia".

Muchas gracias.

Reflexiones del compañero Fidel

Lo que quieren es el petróleo de Venezuela

(Tomado de CubaDebate)

AYER DIJE LO que haría si yo fuera venezolano, expliqué que los pobres eran los que más sufrían con las catástrofes naturales y razoné por qué. Más adelante añadí: "...donde el imperialismo domina y la oligarquía oportunista recibe una parte jugosa de los bienes y servicios nacionales, las masas no tienen nada que ganar o perder y, al imperio, no le preocupa un bledo las elecciones" y que "En Estados Unidos, ni siquiera las elecciones presidenciales movilizan más del 50% de los que tienen derecho a votar."

Hoy añadiría que, aun cuando en las mismas se elige la totalidad de la Cámara de Representantes, una parte del Senado y otros importantes cargos, no logran superar esa proporción.

Preguntaba por qué, en cambio, emplean sus enormes recursos mediáticos para tratar de hundir al Gobierno Revolucionario Bolivariano en un mar de mentiras y calumnias. Lo que los yanquis quieren es el petróleo de Venezuela.

Todos hemos visto en estos días electorales a un grupo de bastardos personajes que, en compañía de mercenarios de la prensa local escrita, radial y televisiva, llegan a negar incluso la libertad de prensa en Venezuela.

El enemigo logró una parte de sus propósitos: impedir que el Gobierno Bolivariano contara con el apoyo de las dos terceras partes del Parlamento.

El imperio tal vez crea que obtuvo una gran victoria.

Pienso exactamente lo contrario: los resultados del 26 de septiembre constituyen una victoria de la Revolución Bolivariana y su líder Hugo Chávez Frías.

En estas elecciones parlamentarias la participación de los electores se elevó al récord de 66,45 por ciento. El imperio con sus inmensos recursos no pudo impedir que el P.S.U.V., faltando 6 por adjudicar, obtuviera 95 de los 165

miembros del Parlamento. Lo más importante es el ingreso en esa institución de un elevado número de jóvenes, mujeres y otros militantes combativos y probados.

La Revolución Bolivariana tiene hoy el Poder Ejecutivo, amplia mayoría en el Parlamento y un partido capaz de movilizar a millones de luchadores por el socialismo.

Estados Unidos no cuenta en Venezuela más que con fragmentos de Partidos, hilvanados por el miedo a la Revolución, y groseras apetencias materiales.

No podrán acudir al golpe de Estado en Venezuela como hicieron con Allende en Chile y otros países de Nuestra América.

Las Fuerzas Armadas de ese hermano país, educadas en el espíritu y el ejemplo del Libertador, que en su seno incubó los jefes que iniciaron el proceso, son promotoras y parte de la Revolución.

Tal conjunto de fuerzas es invencible. No lo vería con tanta claridad sin la experiencia vivida durante más de medio siglo.



Fidel Castro Ruz
Septiembre 27 de 2010
3 y 24 a.m.

Elecciones pioneriles mañana en todo el país

Tributo al primer pionero mártir, Paquito González Cueto, devendrán las elecciones pioneriles convocadas para este miércoles en todos los colectivos de primaria, secundaria básica y la enseñanza especial.

El 29 de septiembre de 1933, sin cumplir 14 años, fue asesinado este miembro de la Liga de Pioneros del Partido Comunista de Cuba, cuando la policía reprimió brutalmente la manifestación que acompañaba las cenizas de Julio Antonio Mella, traídas de México para su entierro en La Habana.

A 77 años del crimen, el temprano ejercicio de democracia que protagonizarán cientos de miles de escolares de cuarto a noveno grados será un homenaje a la memoria de quien salió a la calle aquel día

con la certeza de que participar era un honor y su deber, y un cartel que proclamaba "¡Abajo el imperialismo!".

El gran desafío de este miércoles será elegir a los mejores y más aptos para asumir responsabilidades en los colectivos y destacamentos, estructuras primarias de la Organización de Pioneros José Martí, en el año académico en el que festejará, el venidero 4 de abril, su cumpleaños 50.

Por el voto público y directo, los pioneros José Martí de primer nivel —de cuarto a sexto grados— seleccionarán a los miembros de los consejos de destacamento y colectivo, mientras en secundaria básica la votación será directa y secreta. (AIN)

Proceso de disponibilidad y reducción de plantillas infladas

Cuba no dejará a nadie desamparado, reorganiza su economía y sus fuerzas productivas

■ OSCAR SÁNCHEZ SERRA

Nuestra economía tiene que ser, y podemos hacerla, eficiente, tanto en el orden financiero como humano, a partir de los recursos con que contamos, con una mejor y eficaz distribución de las riquezas.

La batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico de los cuadros, porque de ella dependen la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social, dijo el pasado 4 de abril el compañero Raúl, ocasión en la que también expresó: **“Sin una economía sólida y dinámica, sin eliminar gastos superfluos y el derroche, no se podrá avanzar en la elevación del nivel de vida de la población, ni será posible mantener y mejorar los elevados niveles alcanzados en la educación y la salud que gratuitamente se garantizan a todos los ciudadanos”**.

Justamente el proceso de disponibilidad y reducción de las plantillas infladas está en conexión directa con esos preceptos. No se trata de nada improvisado ni festinado, sino de una estrategia enfocada a cumplir el mandato del pueblo de Cuba, recogido en la Constitución de la República de que el carácter socialista y el sistema político y social contenido en ella son irrevocables.

■ POR QUÉ LO HACEMOS

Hacer eficiente cada puesto de trabajo, alcanzar plantillas en las que al menos el 80% de los trabajadores estén vinculados directamente a la producción, servicios u otra actividad fundamental, contrario a lo que sucede ahora, resultan imprescindibles. Solo algunos ejemplos validan la necesidad de este trascendental paso.

Nuestro Estado invierte hoy en la alimentación del pueblo 1 500 millones de dólares anuales, erogación que convive con el hecho de que el 50% de las tierras cultivables del país están sin explotar; hoy tenemos entidades laborales con más custodios que trabajadores de su actividad productiva; si existe en estos momentos una gran masa trabajadora en actividades improductivas es el resultado de deficiencias en la planificación de la economía, lo cual nos ha conducido a un desequilibrio económico incrementado; también, por la situación financiera internacional: crecen los precios de importación y bajan los de exportación.

Si para hacer el trabajo de una persona hay emplantilladas tres, si ade-



Los trabajadores, en la Asamblea General, eligen al Comité de Expertos.

más esas ubicaciones están en la esfera no productiva, si la industria es ineficiente, si el más idóneo no es quien desempeña el cargo, cómo producir más, cómo lograr más servicios, cómo elevar los salarios o el nivel de vida de la población.

La eliminación de las plantillas infladas, subsidios excesivos y gratuidades indebidas, unida a liberar al Estado de un grupo de actividades, deben permitir el financiamiento de los incrementos de salario en el futuro inmediato, expresó Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros.

Son esas las razones de peso que aconsejan la necesidad de perfeccionar el tratamiento laboral y salarial a los trabajadores disponibles e interrumpidos y dejar sin efecto un grupo de resoluciones dictadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que no se ajustan a las condiciones actuales de la economía, con el objetivo de garantizar el empleo racional de la fuerza de trabajo y fortalecer el papel del salario y su relación con los resultados del trabajo.

■ LA HISTORIA CUENTA

Nuestro pueblo ha resistido la guerra económica del imperialismo y su cruel bloqueo, a lo cual se unió la desaparición del campo socialista, incrementándose los efectos negativos en nuestra economía que se

venían manifestando desde la década de los ochenta, con la existencia de plantillas infladas y enfoques paternalistas que desestimulan el trabajo, provocan altos índices de ausentismo e indisciplinas con las consecuentes afectaciones a la eficiencia y productividad.

Nos hemos enfrentado a una situación muy difícil durante casi dos décadas, dada la estrategia adoptada que no solo salvó la Revolución y el Socialismo, sino que hizo posible mantener las conquistas sociales alcanzadas; pese a agresiones, subversión, ciclones, inexperiencia e insuficiencia, que se han estrellado contra la voluntad de hombres y mujeres, que aun en esas complejas circunstancias, desarrollaron una política social que es ejemplo para el mundo, aun cuando no se ha logrado una expresión productiva en correspondencia con ese esfuerzo.

Ahora, el futuro de la Patria demanda de nuevas decisiones para continuar perfeccionándose y avanzar con mayor seguridad hacia el desarrollo del país. En ese empeño, somos los cubanos y cubanas, unidos al Partido y a la Revolución, y con nuestros propios recursos, quienes tenemos que decidir. Nadie vendrá de afuera a decirnos cómo hacerlo, ni a darnos nada para hacerlo ni lo esperamos; debemos poner en práctica, con seriedad y

compromiso, lo expresado por el Comandante en Jefe el 1ro. de mayo del 2000 cuando nos dijo que **Revolución es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos**.

■ CÓMO LO HAREMOS

Ante todo, contando con el pueblo, con sus trabajadores, ese ha sido, es y será principio clave de la Revolución, y el que ha consolidado la unidad en torno a ella.

Para emprender el proceso es imprescindible reelaborar las plantillas de cargos de la entidad laboral, como premisa para conocer las plazas que se amortizan y la cantidad de trabajadores disponibles.

Será el principio de Idoneidad Demostrada el que regirá el proceso de determinación de quiénes deben permanecer en la entidad laboral y los disponibles, sobre la base de que cada cargo sea ocupado por el más idóneo, lo que debe evitar cualquier manifestación de favoritismo, de discriminación de género o de otro tipo.

En ese sentido, todos somos iguales. Es decir, el idóneo o el disponible no responde a si es viejo o joven, si mujer u hombre, solo al criterio que regirá este procedimiento.

Si queda disponible, el trabajador debe conocer cuáles opciones tiene para continuar su vida laboral, así como sus derechos y deberes sociales. De la misma forma hay que darle a conocer que contará con espacios para plantear sus inconformidades.

En este proceso, nadie quedará abandonado a su suerte. Cuba reorganiza su economía y sus fuerzas productivas en aras de hacerlas más eficientes y aumentar su nivel de vida. Es cierto que podríamos encontrar núcleos familiares afectados en el transcurso de la aplicación de esta medida, pero al lado de ellos estará la Revolución humanista, evaluando y proponiendo soluciones, acordes con sus posibilidades reales.

La CTC, mediante sus sindicatos, juega un papel clave en cada centro laboral, por lo cual ha de llegar a cada uno de estos procesos con sus cuadros preparados hasta el más mínimo detalle. De igual manera, el Partido y la UJC deben velar para que se desarrolle de acuerdo con los principios de justicia que caracterizan a la Revolución, que es el alma de nuestro pueblo, y de lo que se trata con este proceso es de hacer realidad su voluntad de un futuro sostenible.

Idoneidad demostrada

Realización del trabajo con eficiencia, calidad y productividad requerida; experiencia y conocimientos demostrados en el resultado concreto de su labor; cumplimiento de las normas de conducta y disciplina establecidas en la unidad presupuestada, empresa u organización superior de dirección, las específicas de los puestos de trabajo y características personales que se exijan en el desempeño de determinadas ocupaciones o cargos, así como de la disciplina laboral establecida en el reglamento disciplinario interno; calificación formal, expresada en los certificados de estudios o títulos que posea el trabajador, en correspondencia con los requisitos exigidos para la ocupación o cargo que aspire a desempeñar.

Trabajador disponible

Aquel que es necesario reubicar como consecuencia de la amortización de plazas del perfil del cargo que desempeñan, debido a: procesos de reorganización de los órganos, organismos de la Administración Central del Estado y otras entidades nacionales; procesos de racionalización por cambios estructurales o conversiones de entidades laborales; fusión o extinción de entidades laborales; cambios técnicos o tecnológicos; disminución del nivel de actividad; y estudios de organización del trabajo u otras medidas que permitan un uso más racional de la fuerza de trabajo.

Cómo se determina el disponible

El jefe de la entidad laboral, previa consulta con la organización sindical correspondiente y teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Expertos, determina los trabajadores idóneos que permanecen laborando en la entidad y los que quedan disponibles. En este análisis están comprendidos los trabajadores contratados por tiempo indeterminado o designados para ocupar una plaza y los contratados por tiempo determinado para cumplir el Servicio Social, así como aquellos trabajadores que, aún cuando su relación laboral es de carácter permanente, el tipo de contrato que suscriben es por tiempo determinado, de acuerdo con las regulaciones específicas emitidas al respecto. La determinación de los cuadros y dirigentes, que permanecen laborando y de los que quedan disponibles, es decidido por las autoridades u órganos facultados para designarlos o elegirlos, conforme a los procedimientos establecidos en la ley o el reglamento específico de que se trate. Igual tratamiento se aplica a los funcionarios.

Tratamiento de seguridad social

El trabajador que al momento de ser declarado disponible recibe una pensión por invalidez parcial mantiene el cobro de esta, conjuntamente con la compensación salarial que le corresponda, por el término que permanezca en su condición de disponible.

El trabajador disponible que durante el periodo que está cobrando la garantía salarial cumpla los requisitos de años de edad y tiempo de servicios, establecidos por la Ley de Seguridad Social, puede solicitar la concesión de la pensión por edad, tramitándose el expediente de pensión correspondiente de acuerdo al procedimiento establecido en el Reglamento de la mencionada Ley, por la entidad donde fue declarado disponible y en caso de muerte o presunción de muerte, se tramita a favor de los familiares con derecho. El trabajador disponible que cause baja de su entidad por no aceptar sin justificación la propuesta de empleo, tiene derecho a solicitar una pensión por edad si reúne los requisitos de edad y tiempo de servicios. El trabajador reubicado temporal o definitivamente o cobrando la garantía salarial, percibe las prestaciones monetarias de la seguridad social, a que tenga derecho, referidas al subsidio por enfermedad o accidente, en la entidad laboral o centro de trabajo donde labore. La trabajadora disponible reubicada temporalmente o con garantía salarial que arribe al periodo que le corresponda la licencia de maternidad, recibe el tratamiento establecido en la legislación vigente, por su entidad de origen o la que se subrogó el lugar y de no existir, por la definida por el jefe de organismo o Consejo de Administración correspondiente.

Solución de conflictos

En el caso de que el trabajador aprecie violaciones de los aspectos formales de las normas y el procedimiento aplicado, tiene derecho a establecer reclamación ante el Órgano de Justicia Laboral de Base o, en su caso, el que resuelve los conflictos laborales de la entidad, conforme al procedimiento específico vigente para resolver los derechos laborales. Cuando alguna de las partes esté inconforme con el fallo del Órgano de Justicia Laboral de Base, puede presentar demanda ante el Tribunal Municipal correspondiente.

Comité de Expertos

Órgano asesor cuya misión principal es recomendar al jefe de la entidad laboral sobre la determinación de la idoneidad demostrada del trabajador para su permanencia. Las entidades laborales consideradas legalmente como objetivos estratégicos nacionales, mantienen las comisiones que actualmente existen al amparo de la legislación vigente. Es elegido en asamblea general de trabajadores por el método de votación abierta, basado en los principios de la mayor democracia. En dicha asamblea se presentan los designados de la dirección y la organización sindical. Elige en su primera reunión a su Coordinador. Analiza la solicitud de valoración del asunto y emite su recomendación al jefe facultado, el que adopta la decisión final.

Garantías salariales

El trabajador reubicado temporal o definitivamente en el sector estatal recibe el salario por la plaza que pase a ocupar, de acuerdo con las formas y sistemas de pago aplicados, según la legislación vigente. El trabajador disponible que no pueda ser reubicado, cobra como garantía salarial el equivalente al total del salario básico de un mes, a partir de lo cual se procede a terminar la relación laboral. Transcurrido el mes, si el trabajador no ha logrado emplearse y acumula diez años o más de servicio, conserva el vínculo laboral pudiendo recibir una garantía salarial equivalente al 60% del salario básico de la forma siguiente: A) Hasta un mes para los trabajadores que acrediten de diez a diecinueve años de servicio; B) Hasta dos meses para los trabajadores que acrediten de veinte a veinticinco años de servicio; C) Hasta tres meses para los trabajadores que acrediten de veintiséis a treinta años de servicio; D) Hasta cinco meses para los trabajadores que acrediten más de treinta años de servicio. El trabajador disponible que no acepte injustificadamente la propuesta de reubicación laboral en el sector estatal, solo tiene derecho a recibir de la administración la garantía salarial equivalente al 60% del salario básico de un mes, a partir de lo cual procede a la terminación de su relación laboral.

Alternativas de empleo

Plazas vacantes, con carácter definitivo o temporal, dentro o fuera de la entidad u organismo, para las que el trabajador debe poseer los requisitos exigidos y que resultan imprescindibles cubrir; actividades de trabajo por cuenta propia; entrega de tierras en usufructo; y otras formas de empleo en el sector no estatal. Las administraciones de las entidades, ya sean de subordinación nacional o local, autorizadas a declarar trabajadores disponibles, antes de realizar el proceso coordinado con las direcciones de Trabajo correspondientes, las alternativas de empleo que presenta el territorio para la posible propuesta de reubicación a dichos trabajadores. Lo anterior no excluye que el trabajador disponible gestione su reubicación en cualquier entidad o actividad laboral.

Tratamiento Especial de Seguridad Social

Para los trabajadores que con 25 años o más de servicio, resulten declarados disponibles, no puedan vincularse al empleo y alcancen en el transcurso de los próximos cinco años el requisito establecido por la Ley, para el incremento gradual de la edad de jubilación, se elimina el requisito de exigir vínculo laboral para acceder a la pensión por edad, al igual que a sus familiares con derecho a solicitar la pensión por causa de muerte.

Establecer que de persistir la imposibilidad de un trabajador declarado disponible de incorporarse al empleo, se evalúa a solicitud de este, el otorgamiento excepcional de una prestación monetaria temporal de la asistencia social, la que se presenta por el Director de Trabajo Municipal al Presidente del Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular correspondiente, para el análisis, aprobación o denegación por este órgano.

Las razones de Cuba

Bajo el signo del terror

La detención en Caracas de Francisco Chávez Abarca demostró que las acciones violentas son un camino abierto contra los movimientos de cambios en América Latina. Uno de los protagonistas de la cadena de atentados contra hoteles cubanos a finales de los 90, ahora también pretendía sembrar la muerte en Venezuela

■ DEISY FRANCIS MEXIDOR y
MARINA MENÉNDEZ QUINTERO

Luis Posada Carriles sigue en libertad en Estados Unidos y solamente se le acusa por transgresiones de leyes migratorias, pero la detención el 1 de julio de uno de sus terroristas asalariados, el salvadoreño Francisco Chávez Abarca, El Panzón, debe tenerlo preocupado por lo que este sabe y ha hecho.

Buscado por la INTERPOL, Chávez Abarca intentaba ingresar a Venezuela, ¿con qué objetivo?, se preguntaba el presidente Hugo Chávez cuando formuló la denuncia al día siguiente ante las cámaras de la televisión venezolana.

Los propósitos han sido confesados por él. Pretendía reeditar en ese país un plan macabro que ya había tenido sus "resultados" en Cuba a finales de la década de 1990, cuando una escalada de atentados contra los hoteles de la Isla dejó un muerto, varios heridos y numerosos destrozos en el afán por desestimar el turismo. Era el pretendido "golpe maestro" con el que la ultraderecha de Miami, prohijada por las distintas administraciones estadounidenses, pensaba acabar con una Revolución que había resistido desde 1959 las más disímiles y criminales confabulaciones para derrotarla.

Chávez Abarca fue una pieza importante. No solo colocó tres de aquellos artefactos explosivos; también contrató a mercenarios centroamericanos para cumplir similar encomienda.

El pasado julio, 13 años después, reaparece en Caracas en las vísperas del inicio de la campaña con vistas a las elecciones legislativas de este 26 de septiembre en Venezuela, portador de similares planes criminales y desestabilizadores, que tenían también un mismo mentor: Luis Posada Carriles.

Trasladado a La Habana en virtud de las acusaciones que pesan sobre él y provocaron su inclusión en la lista de alerta roja de INTERPOL Cuba, durante el proceso investigativo en marcha Chávez Abarca no ha escatimado detalles que confirman que en uno u otro lugar los terroristas y los planes son los mismos.

Meses antes de su llegada al aeropuerto de Maiquetía —según confesó— ya había recibido instrucciones de la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) y de Posada para desestabilizar a Venezuela.

El golpe de Estado contra José Manuel Zelaya en Honduras el 28 de junio del 2009, los tenía eufóricos y acariciaban la idea que de tener éxito el complot contra Venezuela, "la izquierda perdía fuerza, porque era el país con más capacidad eco-



El terrorista Chávez Abarca explica cómo colocó la bomba en el baño de la discoteca Aché del hotel Meliá Cohiba.

nómica" en Latinoamérica.

Entre reuniones y pláticas, cuenta, le empiezan a insinuar que había que hacer acciones violentas y desestabilizadoras en Venezuela a fin de afectar las elecciones. Podían ser manifestaciones, la quema de llantas, bombas, atentados contra candidatos a la Asamblea Nacional y contra el propio presidente Hugo Chávez. También le aseguraron que existía mucho dinero en juego.

A juicio del estudioso del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado (CIHSE), José Luis Méndez, estos elementos "nos dicen que los terroristas se están moviendo, están activos. Son señales de alerta", precisó.

Por su parte, la acuciosa investigadora Eva Golinger opina que junto a las diversas maneras de subversión utilizadas por organizaciones pantalla de la CIA como la USAID y la NED, las agresiones contra Venezuela se intensifican debido a una situación regional en la que se consolida la Revolución bolivariana y sus resonancias se reflejan en otros países como Bolivia y Ecuador.

■ CERRANDO EL CERCO

La apertura del proceso investigativo que sentará materialmente en el banquillo a Chávez Abarca en La Habana no solo arroja luz sobre los sucios planes contra Venezuela; es también la continuación del que en 1999 juzgó al mercenario salvadoreño Raúl Ernesto Cruz León y a los guatemaltecos María Elena González

Meza, Nader Kamal Musalam Barakat y Jazid Iván Fernández Mendoza: sus contratados para sembrar el terror en la Isla.

Señalado por León en su momento como "el hombre que lo reclutó", Abarca es desde entonces un culpable probado del que faltaba su comparecencia ante el juez... y el pueblo de Cuba.

Sus actos contra nuestro país se inscriben en aquella escalada criminal de los 90 contra los centros turísticos cubanos.

Con esas acciones, de paso, también proyectarían al mundo la imagen de que aquí existía una inconforme y beligerante oposición.

Las bombas o los fuegos intencionales que caracterizaron los sabotajes contra Cuba en los 60, fueron suplantados por pequeños pero letales artefactos que los terroristas preparaban, ellos mismos, antes de su colocación en los lugares más frecuentados por los visitantes foráneos, y cuyo estallido podían programar con varios días de antelación.

Bastaban una sencilla calculadora de bolsillo, un reloj, un detonador, algunos cables, y la sustancia C-4, un explosivo militar de alto poder destructivo con apariencia de plastilina que los criminales, usando la fachada de turistas, introducían en Cuba enmascarados en supuestamente inofensivos tubos de pasta dental, estuches de desodorante o pomos de champú. Pero alguno de aquellos alijos de C-4 incautados habría bastado para hacer estallar aviones en pleno vuelo.

Los encargados de colocar los explosivos en la Isla durante aquella etapa ya no serían cubanos, ni siquiera procedentes de Estados Unidos, sino mercenarios reclutados en un tercer país, fundamentalmente, en la región de Centroamérica, donde se estableció la base de una red pagada desde Miami por la FNCA.

Entre sus principales jefes en el istmo estarían Posada Carriles —entonces residente en El Salvador bajo distintos seudónimos como Ignacio o Ramón Medina—, y Arnaldo Monzón Plasencia, directivo de la FNCA y residente en Nueva Jersey, quien desde esa posición realizaba el financiamiento de grupos terroristas con asiento en Florida como Alpha 66.

Serían los años 1995 o 1996. El taller de autos Moldtrock, propiedad del hermano de José Ramón San Feliú Rivera, en la capital salvadoreña, fue el escenario donde Chávez Abarca conoció a Posada. No existía mejor sitio, porque San Feliú estaba estrechamente vinculado a Posada Carriles, además, al igual que su padre, Ramón San Feliú Mayoral, tenía fuertes nexos con el entonces gobernante derechista partido ARENA.

Durante aquel encuentro Posada le habla primero de traer explosivos a Cuba, y luego él mismo "ya me muestra todas las cosas, cómo se hacía una bomba".

"Él se encarga de los pasajes y la estadia y todo, yo solo doy mi pasaporte", afirma. Y le indica que podía meter los explosivos en unas botas color "café".

Le pagarían 2 000 dólares por bomba que estallara. En su fechoría colocó tres pero una de ellas fue la que detonó. No obstante, los desastres en la discoteca Aché del Hotel Meliá Cohiba le valieron las congratulaciones de personajes como "Arnaldo Monzón, que era El Joyerero; llegó (Guillermo) Novo Sampol, llegó Pedro (Crispín) Remón, llegó Posada y me felicitan por lo que había sucedido".

"Ellos querían lograr que Cuba fuera puesto entre los países 'peligrosos' para los turistas (...) Es ahí que ya conocí a Raúl Ernesto Cruz León; le hago la propuesta claramente de lo que se iba a hacer, adónde se iba a hacer, que él iba a ir a conocer primero, que él podía decidir si veía la factibilidad de hacerlo o no, si lo hacía o no, y me dijo que sí, que si todo estaba bien, que él estaba de acuerdo", narra Abarca durante el proceso de instrucción.

"Se le compran a Raúl un par de botas para traer los explosivos, los plumones para guardar los detonadores, se compra también como opción un despertador, porque no se podían traer los dispositivos electrónicos, las baterías. Se le

prepara todo a Raúl, se lo prepara Posada y me lo entrega”.

“No tengo ningún recuerdo bueno de Posada”, asevera, pues trata a las personas “como objetos descartables”, incluso luego del arresto de Cruz León y que salieron sus declaraciones, Posada le ordenó “que había que matar la familia de Raúl, que yo me encargara de eso”. Fue él quien le pidió también “que había que seguir poniendo bombas”. Entonces Chávez Abarca colocó otra el 24 de mayo de 1997 en la oficina de la compañía Cubanacán Internacional de México S.A. de C.V., en la capital mexicana.

■ **SUBVERSIÓN Y TERRORISMO SON SINÓNIMOS**

La historia es conocida: a consecuencia de la oleada de atentados en Cuba perdió la vida el joven italiano Fabio Di Celmo y varias personas resultaron heridas.

Pero las continuas declaraciones de Luis Posada Carriles en las que reitera no arrepentirse de nada de lo que ha hecho y de que hay que blandir el hacha de la guerra contra Cuba, confirman que los planes terroristas no son un tema antiguo.

El 26 de junio último, el socio de Posada Carriles, Novo Sampol, animado por la actitud tolerante del gobierno de Estados Unidos, ratificó en una entrevista igual postura que su compinche.

Tanto él como Posada, junto a Jiménez Escobedo y Crispín Remón, fueron arrestados en el 2000 en Panamá cuando pretendían volar con C-4 el Paraninfo de la Universidad, durante la presencia de Fidel en las actividades por la X Cumbre Iberoamericana celebrada en ese país.

Los cuatro terroristas compraron su indulto en el 2004. Reconoció Chávez Abarca que sus socios le habían contado que en el mismo avión en que salieron de Ciudad de Panamá iba el millón de dólares que se le pagó a la entonces presidenta Mireya Moscoso por dejarlos libres.

El triunfo de la Revolución cubana el Primero de Enero de 1959 puso en crisis la hegemonía de Estados Unidos en el continente latinoamericano.

Las bases políticas del sistema de dominación imperial, sustentadas en los principios de Seguridad Nacional, no podían asimilar la existencia de un proyecto social diferente gestado fuera de los escenarios de los centros de decisión del *establishment*.

Este constituye el punto de partida para comprender por qué la subversión y el terrorismo se insertaron desde entonces en la política que promueven contra la nación caribeña.

No es secreto que después del fracaso de la invasión mercenaria por Playa Girón, en abril de 1961, la Casa Blanca tuvo que reconocer una realidad nueva: la Isla no podía ser aplastada por la vía de golpes militares internos o externos, respaldados por campañas de propaganda y la manipulación de organismos regionales, método seguido hasta ese momento para enfrentar a los movimientos revolucionarios latinoamericanos, según el criterio del doctor Jacinto Valdés-Dapena Vivanco, del CIHSE.

Desde Washington se fomentaron operaciones de inteligencia con vista a

medir el contenido de las acciones de las fuerzas revolucionarias, sus perspectivas, proyecciones; crear redes de agentes para la realización de actividades de espionaje, terrorismo, sabotaje y propaganda subversiva; el desarrollo sistemático de campañas de propaganda dirigidas a desacreditar el programa político de la Revolución y aunar condiciones internas en el orden social y económico para provocar un clima político contrarrevolucionario.

Estuvieron en el colimador de EE.UU., los propósitos de aislar diplomáticamente a la Revolución cubana; desplegar los medios de la guerra económica para impedir nuestro desarrollo social y fabricar, mediante métodos encubiertos, grupos denominados “disidentes” para presentar ante la opinión pública internacional la imagen de la existencia de una oposición política interna que opera como una fuerza alternativa a la Revolución.

Desde 1959 empezó esa guerra sucia ilimitada contra Cuba, en la que han sobresalido toda una serie de grupos terroristas auspiciados por la CIA que tenían como misión el derrocamiento violento de la Revolución cubana, fundamentalmente utilizando la opción de la eliminación física de Fidel.

Hoy, a esas pretensiones, también se suma la escalada contra la República Bolivariana de Venezuela y su presidente Hugo Chávez, símbolos de los nuevos aires que recorren América Latina.

Muestras de la Escalada Terrorista contra Cuba a finales de 1990

Marzo de 1995.—Intento de explosión en Varadero y captura de los terroristas cubanos Santos Armandó Martínez Rueda y José Enrique Ramírez Oro.

12 de abril de 1997.—Explosión en la discoteca Aché, del Meliá Cohiba. Explosivo colocado por el terrorista salvadoreño Francisco Chávez Abarca.

30 de abril de 1997.—Hallazgo de artefacto explosivo en el piso 15 del hotel Meliá Cohiba. Fue desactivado. Ejecutor: Chávez Abarca.

12 de julio de 1997.—Explosiones en los hoteles Capri y Nacional. Autor: Ernesto Cruz León.

4 de agosto de 1997.—Explosión en el lobby del Meliá Cohiba. Ejecutor: Otto René Rodríguez Llerena.

22 de agosto de 1997.—Explosión en el hotel Sol Palmeras, Varadero.

4 de septiembre de 1997.—Explosiones en los hoteles Copacabana, Chateau-Miramar y Tritón, y en La Bodeguita del Medio. Ejecutor: Ernesto Cruz León.

4 de marzo de 1998.—Detenidos en el aeropuerto José Martí los guatemaltecos María Elena González Meza y Nader Kamal Musalam Barakat, cuando intentaban introducir explosivos al país.

10 de junio de 1998.—Detenido en el aeropuerto, en su segundo viaje a Cuba, el salvadoreño Otto René Rodríguez Llerena.

Biografía del excelentísimo señor Bingu wa Mutharika, Presidente de la República de Malawi

El excelentísimo señor Bingu wa Mutharika nació en Thyolo, Malawi, el 24 de febrero de 1934.

Se graduó de Licenciatura en Economía en la India, y realizó otros estudios, hasta alcanzar el Doctorado en esa especialidad.

En 1978 entró a formar parte del personal profesional de la Organización de Naciones Unidas, y a finales de los años ochenta fue nombrado Director de Comercio y Desarrollo Financiero de la Comisión Económica de Naciones Unidas para África (ECA).

En el año 1991 pasó a ocupar el cargo de Secretario General de la entonces llamada Zona de Preferencias de Comercio (PTA), la que, bajo su mandato, completó su transformación en la actual organización regional Mercado Común del África Meridional y Oriental (COMESA).

En 1993 se afilió al partido Frente Democrático Unido (UDF), comenzando así su activismo político en el plano nacional. En el año 1994 fue candidato presidencial de ese Partido a las elecciones generales de su país.

En 1997 fundó el Partido Unido (UP), con el cual trabajó hasta el 2001, cuando se reincorporó al Frente Democrático Unido. También en el 2001 fue

nombrado Vicegobernador del Banco de la Reserva de Malawi.

En el 2004 resultó electo como Presidente de la República de Malawi, como candidato del UDF.

En el 2005, fundó el Partido Democrático Progresista (PDP) y en el 2009 fue reelecto, como candidato de este Partido, para un segundo mandato como Presidente de la República de Malawi.



ENVIADA POR LA TV CUBANA

MARTES CUBAVISIÓN

7:00 Universidad para Todos 8:00 Teleclases 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 4:30 Noticiero ANSOC 4:45 Dibujos animados 5:00 La isla del tesoro 5:30 Don Polilla 5:57 Canta conmigo 6:00 La llamada de los gnomos 6:30 Mesa Redonda 8:00 NTV 8:35 Con 2 que se quieran 9:20 En la vía 9:28 La favorita 10:13 Este día 10:20 Sitio del arte 10:47 Párpados sin cerrarse 10:52 El internado 11:52 Noticiero del cierre, de madrugada en TV: Roma criminal, Telecine: El que espera desespera. Vivir del cuento (r), Telecine: Morir a los 17, Lucas (r), Hombres de honor, Universidad para Todos
TELE-REBELDE
6:30 Buenos días 8:30 Hombres de honor (r) 9:15 El selecto club de la neurona intranquila (r) 9:45 Lo bueno no pasa (r) 10:15 Contra el olvido (r) 11:15 Al compás del son 1:30 Teleclases 6:00 NND 6:30 Harry Potter 7:00 Hanna montana 7:27 para saber mañana 7:30 La familia Ingalls 8:00 Documental 9:00 Sin rastro 10:00 Hace medio siglo 10:05 Universidad para Todos 11:05 Telecine: Telaraña de muertos

CANAL EDUCATIVO

8:00 Teleclases 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 6:30 Cubo mágico 7:00 Antología de Lucas 7:57 Para la vida 8:00 NTV 8:30 Música y más 9:00 Vida y naturaleza 9:05 Universidad para Todos 10:05 Encuentro con la virtud 10:10 La otra mirada 11:00 Teleguía 11:15 Mesa Redonda

CANAL EDUCATIVO 2

8:30 Teleclases 4:30 Todo listo 4:45 De lo real y maravilloso (r) 5:00 De tarde en casa 6:00 Las aventuras de Gigi 6:30 Telecine infantil 7:57 Para la vida 8:00 Nuevos aires 8:30 Glorias deportivas 9:00 La clave está en el Escambray 9:08 Lo mejor de Telesur 11:35 Letra filmica: Cheri

MULTIVISIÓN

6:29 Cartelera 6:30 Hola, chico 7:12 Documental 7:38 Encantador de perros 8:01 Hola, chico 8:43 Utilísimo 9:06 Documental 9:51 Videos divertidos 10:13 D'cine: María Estuardo, reina de Escocia 12:19 Recorriendo China 12:48 Facilísimo 1:35 Winx 1:57 Friends 2:21 Interrogatorios 3:04 La saga: Negocio de familia 4:00 Cartelera 4:01 Documental 5:14 Documental latinoamericano 5:37 Clásicos 6:22 Retransmisión 8:01 Documental 8:46 Hermanos rebeldes 9:28 Retransmisión



File Directo



■ ACUERDOS ENTRE BEIJING Y MOSCÚ

El presidente de China, Hu Jintao, y su par de Rusia, Dmitri Medvedev, firmaron en Beijing una declaración conjunta para una "profundización integral de su asociación estratégica". Los dos países suscribieron más de una docena de acuerdos para ampliar la cooperación, referidos al carbón, uso pacífico de la energía nuclear y diseño tecnológico de dos unidades de la planta nuclear de Tianwan, en la oriental provincia de Jiangsu. Hu y Medvedev también ratificaron la finalización de un primer oleoducto entre los dos países. (DPA)



Foto: AP

■ ARGELIA ALERTA CONTRA EL TERRORISMO

Argelia realizó un energético llamado a los demás países del Maghreb a respetar sus compromisos y emprender acciones efectivas en la lucha contra el terrorismo. Los presentes discutieron el problema de la seguridad en el llamado Sahel, particularmente la creciente actividad terrorista y la adopción de medidas coordinadas contra la agrupación Al-Qaeda en el Maghreb Islámico. Los voceros del ejército y el Ministerio de Defensa argelinos valoraron de provechoso el encuentro entre los jefes del Estado Mayor de las fuerzas armadas de Mali, Mauritania, Níger y el país anfitrión. (PL)

■ ABREN CAMPAÑA ELECTORAL EN HAITÍ

La Comisión Electoral Provisional (CEP) de Haití abrió la campaña para los comicios generales, de los cuales emergerán el futuro presidente del país, 11 miembros del Senado y 99 diputados de la Cámara Baja. Comenzará el próximo 28 de noviembre la votación, pospuesta por el temblor del 12 de enero pasado. Un total de 193 expertos de la Comunidad del Caribe y la Organización del Estados Americanos observarán el sufragio hasta el recuento de votos y contactarán con representantes del CEP, el Legislativo, Ejecutivo, candidatos y demás entidades. (PL)

■ VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

Un alcalde del estado de Michoacán, en el occidente de México, fue hallado muerto el lunes, siguiendo una ola de ataques a estos funcionarios en otras regiones asediadas por los cárteles de la droga. El cuerpo del alcalde de Tancitaro, Gustavo Sánchez, y el de su secretario, fueron hallados en el municipio de Angangua, lejos de la zona que gobernaba, con signos de haber muerto a pedradas, dijo una fuente de la fiscalía estatal de Michoacán. Este ataque es el tercero contra un alcalde mexicano en los últimos cinco días. (Reuters)

■ PAQUISTÁN PROTESTA ANTE LA OTAN

Paquistán presentó una enérgica protesta ante la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) por los ataques de este fin de semana en su territorio, cerca de la frontera afgana, cuyo saldo fue de al menos 50 muertos. Helicópteros Apache de la OTAN desplegados en Afganistán, realizaron dos ataques aéreos contra los insurgentes. El Ministerio paquistaní de Relaciones Exteriores calificó de inaceptable el ataque de los aparatos de la ISAF, que violaron la soberanía de su país. Ante la reacción, la ISAF reconoció en un comunicado que había cruzado la frontera hacia Paquistán, sin embargo aseguró que fue en defensa propia. (El Financiero)

■ SISMO EN IRÁN

Un sismo de magnitud 6,1 mató a una persona e hirió a otras siete tras sacudir una zona montañosa del sur de Irán. El movimiento estremeció el distrito poco poblado de Konar Takhted, a unos 900 kilómetros (560 millas) al suroeste de Teherán y duró tan solo diez segundos. Irán se encuentra en una zona sísmica y registra un promedio de al menos un terremoto leve al día. (IRNA)

Viceprimer ministro chino recibe a Cabrisas

BEIJING, 27 de septiembre.—Cuba y China celebraron hoy el aniversario 50 de sus relaciones diplomáticas, en el inicio de los encuentros entre el vicepresidente del Consejo de Ministros de la Isla, Ricardo Cabrisas, con autoridades de este país.

El funcionario cubano fue recibido por el viceprimer ministro, Wang Qishang, quien saludó al visitante en nombre del Gobierno del gigante asiático, en un encuentro donde se dialogó, entre otros temas, sobre el estado actual de los vínculos entre ambas naciones, informó PL.

El visitante expresó su satisfacción por la posibilidad de reunirse nuevamente con Wang "en una ocasión tan trascendental para ambos países", dijo en referencia a la mencionada efeméride.

Las relaciones entre Cuba y China han pasado la prueba

del tiempo, agregó Cabrisas, quien el pasado sábado inició una visita a esta nación en la ciudad de Shanghai, la cual se inscribe en los frecuentes contactos bilaterales de alto nivel.

Ambas partes reconocieron los avances de los nexos y su fortalecimiento a pesar de las dificultades derivadas de la crisis económica internacional, en tanto elogiaron los logros en la colaboración en diversos sectores y reafirmaron la voluntad de continuarla ampliando para beneficio de los dos pueblos.

Wang reiteró el respaldo de Beijing a la lucha de los cubanos por salvaguardar su soberanía e independencia, mientras Cabrisas ratificó el apoyo de La Habana a la política de una sola China, posición invariable mantenida por el país caribeño, primero del hemisferio occidental en reconocer a la nueva China.

Inhabilitan políticamente a la senadora colombiana Piedad Córdoba

BOGOTÁ, 27 de septiembre.—La Procuraduría General colombiana acusó a la senadora Piedad Córdoba, por presunta colaboración con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), por lo que decidió destituirle de su cargo e inhabilitarla políticamente por 18 años, refiere Cubadebate.

La acusación se basa en supuestos archivos hallados en la computadora de Raúl Reyes, en el año 2008, que vincularían a Córdoba con las FARC.

El Ministerio Público colombiano asegura que Córdoba emitió consejos a las FARC sobre el envío de videos sobre retenidos por la guerrilla.

Por su parte, la legisladora proclamó su inocencia e informó que ya se encuentra en su país preparando su defensa ante el fallo, dijo Telesur.

"Gracias a todos por sus mensajes (...) ya estoy en Colombia asumiendo la defensa. Seguimos, la paz no tiene reversa", expresó la senadora a través de su cuenta en la red social Twitter.

Mientras, el grupo Colombianos y Colombianas por la Paz, que preside Córdoba, expresó su solidaridad a la legisladora por considerar que la decisión de la Procuraduría General "condena su labor humanitaria y sus esfuerzos por conseguir la paz" para Colombia.

El abogado defensor Ciro Quiroz, rechazó la sanción, la cual calificó como sin precedentes en la historia nacional, según PL.



Córdoba preside la Comisión de Paz del Congreso y ha sido una activa luchadora en la búsqueda por una salida negociada al conflicto interno. Foto: REUTERS

Abanderado equipo cubano de béisbol

■ Oscar Sánchez Serra

"Competiremos con el honor de ser dignos herederos de nuestro pueblo, inspirados en la lealtad y el heroísmo de nuestros Cinco Héroes luchadores antiterroristas, injustamente presos en cárceles de Estados Unidos".

Así se expresó el granmense Alfredo Despaigne al dar lectura al compromiso de los integrantes del equipo Cuba que a partir del próximo viernes participará en el Campeonato Premundial y Prepanamericano de Béisbol, en varias ciudades de Puerto Rico.

La selección fue abanderada ayer en la base del monumento al Héroe Nacional José Martí, en ceremonia presidida por el compañero José Ramón Fernández, vicepresidente del Consejo de ministros y titular del Comité Olímpico Cubano.

Fernández hizo entrega del pabellón patrio al destacado jugador Frederick Cepeda, capitán del elenco, quien estuvo escoltado por dos generaciones de nuestro pasatiempo, los lanzadores Miguel Alfredo González y Pedro Luis Lazo.

Previo a ese momento, en nombre de todos sus compañeros, Ariel Pestano, Michel Enriquez, Yulieski Gourriel y Norge L. Vera



Foto: Ricardo López Hevia

colocaron una ofrenda floral en la base del monumento al Apóstol. Como ya se ha dicho, la escuadra cubana abrirá su calendario competitivo el mismo viernes presumiblemente frente a Venezuela, si no ocurren más variantes en un torneo que ha tenido un azaroso prólogo por la cantidad de cambios en su esquema competitivo.



Importante victoria cubana sobre Brasil

En calidad de invicta en el grupo B, tras su peleado éxito de 3-2 sobre Brasil, avanzó la escuadra cubana a la siguiente ronda del XVII Campeonato Mundial de Voleibol, que se

disputa en varias ciudades italianas. Parciales de 34-32, 18-25, 23-25, 25-21 y 15-12 marcaron el desenlace antillano sobre los actuales monarcas del orbe, destacándose el opuesto Fernando

Hernández, con 28 puntos, escoltado por Wilfredo León (24) y el capitán Roberlandy Simón (14), en tanto por los brasileños descollaron Murilo Endres (24), Leandro Vissotto (17) y Dante Amaral (14). (SE)